

Las instantáneas analíticas sobre la COVID-19 tienen por finalidad presentar la información y los análisis más recientes en un entorno en raudo cambio. De vez en cuando, y a medida que avancen los análisis, es posible que se retomen ciertos temas. Si desea que se aborde alguna cuestión, sírvase enviarnos un correo electrónico a research@iom.int.

Las políticas de inmigración tras el brote de la COVID-19

Las políticas de inmigración contienen las [posturas gubernamentales](#) con respecto a la entrada, la estancia, la selección, el asentamiento y la deportación de ciudadanos extranjeros en un país, y abarcan una [serie de ámbitos](#), entre estos, la migración por motivos familiares, la migración laboral y la migración de refugiados y con fines de asilo. Si bien en los últimos años se ha observado una tendencia hacia la adopción de políticas más complejas, y a menudo más restrictivas, en [contextos más regulados](#), el brote de la COVID-19 representa una importante bifurcación en el camino: la pandemia podría reforzar las políticas restrictivas de inmigración, pero también podría marcar un punto de inflexión hacia políticas que reflejen mejor la necesidad de establecer distintas formas de movilidad.

La flexibilidad de las políticas y la agilidad en la acción

El cierre de las oficinas de inmigración y de los proveedores de servicios ha dificultado el cumplimiento de los requisitos para la determinación de la condición jurídica y, habida cuenta de ello, muchos países han concedido [flexibilidad](#) a los procesos de inmigración. [Francia](#), [Rusia](#) y [los Emiratos Árabes Unidos](#), entre otros países, han prorrogado automáticamente los visados, o simplificado los procedimientos de prórroga, en un esfuerzo por evitar la [irregularidad generalizada](#) debido a la pandemia. [Portugal](#) ha regularizado temporalmente a todos los migrantes que solicitaron un permiso de residencia antes de la pandemia para garantizarles el acceso a la seguridad social y a la atención de la salud, mientras que en [Italia](#) se está debatiendo un programa similar. [Jordania](#) ha suspendido las multas y comisiones de carácter laboral para los trabajadores migrantes que desean regresar a sus países de origen y ha creado una plataforma en línea para facilitar los procesos.

Seguimiento de las políticas de inmigración

Fragomen ha proporcionado un resumen de las restricciones y las concesiones confirmadas en materia de inmigración e impuestas actualmente en las jurisdicciones de todo el mundo para contener la COVID-19. Puede consultar el resumen, cuya actualización se lleva a cabo regularmente, [en este enlace](#).

Repercusiones a más largo plazo

La pandemia ha puesto de manifiesto el papel fundamental de los migrantes para muchos sectores en los países desarrollados —por ejemplo, [la asistencia sanitaria](#) y el [trabajo agropecuario](#) estacional—, aunque al mismo tiempo ha propiciado un [disminución](#) de la migración y la movilidad.

En este contexto, no se vislumbran con certeza las repercusiones a largo plazo, pero se presta una atención cada vez mayor a las consecuencias de la reducción de la movilidad. Por ejemplo, el modelo de “ciudad-núcleo” de [Singapur](#) está en entredicho. En Europa, la temporada de cosecha ha requerido nuevas [medidas de flexibilidad y agilización](#).

La migración y la movilidad internacionales están profundamente vinculadas con los mercados laborales y la [globalización](#), por lo que los cambios en los [patrones migratorios a largo plazo](#) solo emergerán cuando se materialice la recesión económica. Y esta no será homogénea a nivel mundial.

Reconsideración de las competencias y la migración laboral

En un seminario web organizado reciente por el Migration Policy Centre, los profesores universitarios Martin Ruhs y Bridget Andersson y el profesor invitado Friedrich Poeshchel analizaron la manera en que el brote de la COVID-19 ha cambiado la forma en que los países miden las competencias y el valor que otorgan a los migrantes poco calificados en la formulación de políticas.

Puede visualizar el seminario web en este [enlace](#).



Burbujas de movilidad

Tras el aparente [éxito](#) de Australia y Nueva Zelanda en la contención de la propagación de la COVID-19, los respectivos gobiernos han planteado la noción de una "burbuja [transtasmania](#)", que consistiría en relajar las restricciones fronterizas entre ambos países.

La idea se considera una forma de impulsar las economías de estos países, ya que el corredor migratorio entre Nueva Zelanda y Australia es el [tercero más frecuentado](#) en el que participan países de Oceanía.

Igualmente, también se ha planteado la idea de establecer una burbuja entre [Singapur y Nueva Zelanda](#).

La política de inmigración del Reino Unido después del Brexit

En febrero de 2020, el Gobierno del Reino Unido presentó planes para establecer un sistema de inmigración [basado en puntos](#) tras la salida del país de la Unión Europea. Este sistema limitaría la migración, en particular de personas poco cualificadas. Sin embargo, desde que se declaró la pandemia, la propuesta ha sido objeto de críticas por parte de [los miembros del Parlamento británico](#) y [los grupos de reflexión](#), quienes señalaron que muchos de los trabajadores cuya labor ha sido encomiada durante la pandemia no habrían [podido entrar](#) en el marco del sistema propuesto.



Una de las enseñanzas de la actual crisis es que muchas personas que consideramos poco cualificadas son en realidad indispensables para el buen funcionamiento de nuestro país y, de hecho, se les considera trabajadores indispensables.

[Steve Double](#), miembro del Parlamento del Reino Unido.

Suspensión de la inmigración a los Estados Unidos de América

El 22 de abril, el Presidente de los Estados Unidos de América firmó una orden ejecutiva para [interrumpir temporalmente](#) la provisión de permisos de residencia (*green cards*) para las personas que desean inmigrar al país. La suspensión, que inicialmente durará 60 días, pero que podría extenderse "en función de las condiciones económicas del momento" ha sido establecida con [el propósito](#) de detener las infecciones importadas y reducir la competencia por los puestos de trabajo para favorecer a los trabajadores nacidos en los Estados Unidos de América. El Instituto de Política Migratoria estima que, sobre la base de las categorías incluidas en la orden ejecutiva, se bloquearán aproximadamente [52.000 permisos de residencia](#) durante el periodo de 60 días, aunque observa que, a corto plazo, la orden puede surtir poco efecto a nivel práctico ya que el Departamento de Estado ha [suspendido](#) las entrevistas en persona para los solicitantes de visados, como resultado del brote de la COVID-19.

Esta instantánea analítica sobre la COVID-19 ha sido producida por la [División de Investigación sobre Políticas de Migración \(research@iom.int\)](#) y traducida por el Servicio de Traducción de la OIM.

Aviso de exención de responsabilidad: Las opiniones expresadas en el presente documento corresponden a los autores y no reflejan necesariamente aquellas de la OIM. La incorporación o presentación de materiales no entraña la expresión de opinión alguna por parte de la OIM, ni de ninguno de sus miembros o asociados.